

**CONSEJO DE PROGRAMACIÓN DE RADIO CIUDADANA**  
**Tercera Sesión Ordinaria 2014**

<p><b>Lugar</b> <b>Fecha</b></p>	<p align="center"><b>Instituto Mexicano de la Radio. México D.F.</b> <b>14 de agosto de 2014</b></p>
<p><b>Temas abordados</b></p>	<p>Bienvendida a la nueva integrante del Consejo, en su carácter de ciudadana, la Mtra. Mariana Durán Rocha  Presentación de la relación final de Proyectos de Radio de la Ciudadanía recibidos  Establecimiento de la mecánica de evaluación para la selección de proyectos ganadores de la Octava Convocatoria de Proyectos de Radio de la Ciudadanía  Presentación y aprobación de los cambios en la Guía de Operación y Funcionamiento de la emisora  Asuntos Generales: Informar la salida del programa El Chilpayate Radio</p>
<p><b>Participantes</b></p>	<p align="center"><b>C.P. CARLOS LARA SUMANO</b>  Director General del Instituto Mexicano de la Radio y Presidente del Consejo de Programación de Radio Ciudadana</p> <p align="center"><b>MTRO. ADOLFO VOORDUÍN FRAPPÉ</b>  Coordinador General del Circuito de la Diversidad Sexual (CIDISEX)</p> <p align="center"><b>LIC. SANDRA FOSADO ALARCÓN</b>  Representante de Católicas por el Derecho a Decidir A.C.</p> <p align="center"><b>DRA. GRACIELA MARTÍNEZ MATÍAS</b>  Ciudadana</p> <p align="center"><b>DRA. NASHIELI RAMÍREZ HERNÁNDEZ</b>  Ciudadana</p> <p align="center"><b>MTRA. MARIANA DURÁN ROCHA</b>  Ciudadana</p> <p align="center"><b>C. CITLALI RUIZ ORTIZ</b>  Directora de Radiodifusoras del IMER</p> <p align="center"><b>LIC. JAIME BRAVO GARCÍA</b>  Director de Investigación en el IMER</p> <p align="center"><b>LIC. LUIS LAVALLE TOMMASI</b>  Director de Producción y Programación en el IMER</p> <p align="center"><b>LIC. ROSALINDA N. VÉRTIZ</b>  Subdirectora de lo Consultivo en el IMER</p> <p align="center"><b>LIC. MARIO DE LA FUENTE MUÑOZ</b>  Subdirector de Producción en el IMER</p> <p align="center"><b>LIC. CLAUDIA ORTIGOZA PÉREZ</b>  Titular de la gerencia de Radio Ciudadana y Secretaria Técnica</p>

## Desarrollo de la sesión

El **C. P. Carlos Lara Sumano**, Presidente, brindó la bienvenida a la nueva integrante del Consejo, la **Mtra. Mariana Durán Rocha**, en su carácter de ciudadana

La **Lic. Claudia Ortigoza Pérez**, Secretaria Técnica, manifiesta que se recibieron 129 proyectos de los cuáles 51 fueron incompletos, 8 que estuvieron completos pero no tenían curriculum, dos falsos, 78 con requisitos completos, de estos 32 de Organizaciones Sociales, Institutos, Universidades o Empresas, 46 de la Ciudadanía y 3 que han participado en otras convocatorias y que cumplen con todos los requisitos por lo que están contemplados para la evaluación.

La **Lic. Claudia Ortigoza Pérez** pone a consideración del Consejo la distribución de los 78 proyectos para su evaluación, en tres equipos con 26 proyectos cada uno. Los miembros del Consejo procedieron a realizar la formación de equipos para la asignación de los proyectos.

La **Lic. Claudia Ortigoza Pérez**, Secretaria Técnica, explica el formato que los equipos de trabajo utilizarán para realizar la evaluación de los proyectos que les serán entregados aleatoriamente.

La **Lic. Claudia Ortigoza Pérez** propone que para cumplir con la Guía de Operación y Funcionamiento de la Radio Ciudadana, se debe realizar la selección de programas de forma que siempre se cuente con productos radiofónicos para el caso en que algunos concluyan su transmisión, contar con mínimo de 25 programas y tener mejor rotación en la programación además de abrir las puertas a diversas organizaciones, previa la evaluación semestral de los programas

La **Dra. Nashieli Ramírez**, manifiesta que la única preocupación sería que los programas no cumplieran con los estándares de calidad para poder transmitirlos aún que hicieran falta programas para cubrir las necesidades de transmisión.

La **C. Citlali Ruiz** manifiesta que se establecerá un criterio para la elección de los programas conforme a la calidad de los mismos para balancear la programación, así como contar con opciones de sustitución de programas en caso de que salgan algunos.

La **Dra. Graciela Martínez** manifiesta que la ampliación podría ser de un año en programas que constituyan ciudadanía y que muestran calidad y continuidad y sobre todo responden a las necesidades de la sociedad dando identidad y fortalecimiento a la Radio Ciudadana

El **C. P. Carlos Lara** dice que la única excepción que haría en cuanto al tiempo de un programa al aire sería en el caso de que de muy buenos resultados, tenga de calidad y no haya otros proyectos con suficiente talento

La **Lic. Claudia Ortigoza Pérez** menciona que las áreas temáticas son diez para la Octava Convocatoria y atienden al interés social, mismos que tienen subtemas que aparecen en las listas que se proporcionaron previamente a los miembros del Consejo.

por otro lado, manifiesta que hay tres casos extraordinarios que tuvieron problemas con sus computadoras, en el momento de concluir proceso, pero presentaron sus proyectos en tiempo por lo que sometió a consideración de los miembros del Consejo de Programación aceptar estos proyectos, quienes dan, por unanimidad, su anuencia para la evaluación de los mismos.

manifiesta también que hay un registro triple de un proyecto sometiendo, de igual forma, a consideración de los miembros del Consejo de Programación aceptarlo a evaluación o no, quienes se manifestaron en el sentido de que en virtud de que no hay claridad en el registro debe descalificarse

La **Lic. Claudia Ortigoza Pérez** continúa explicando el cronograma de la evaluación haciendo hincapié en que al término de la sesión se les entregarán los discos que contienen los proyectos que evaluarán dejando a consideración de los miembros del Consejo de Programación la organización que quieran adoptar para realizar la evaluación manifestando que las mismas serán entregadas el 19 de septiembre y el 25 de septiembre será la sesión extraordinaria para entregar resultados, dirimir controversias y firmar el acta para que el 1° de octubre se publique los resultados en la página de internet.

En este punto, la **Lic. Claudia Ortigoza Pérez** comienza planteando el contenido del artículo 4 de la Guía de Operación y Funcionamiento de la emisora, relativo a la organización de las cartas programáticas incluyendo las etapas en las que irán entrando los programas.

Continúa la **Lic. Claudia Ortigoza Pérez** con la sugerencia de modificación al artículo 1, relativo al tiempo que debe haber entre convocatorias para considerar la participación de los proyectos.

La **Dra. Nashieli Ramírez**, manifiesta que con la modificación propuesta relativa a la evaluación semestral habrá mayor posibilidad de fortalecimiento.

La **Lic. Claudia Ortigoza Pérez** pregunta a los miembros del Consejo si están de acuerdo sin que ninguno manifestara oposición a las modificaciones propuestas.

El **C. P. Carlos Lara** informa a los miembros del Consejo de Programación la salida del programa “El Chilpayate Radio” que ya tenía seis meses.

La **Lic. Claudia Ortigoza Pérez** aunó en que recibieron una carta en la que el conductor expresaba que estaban contentos, pero que sólo tenían planeado estar al aire seis meses y que por otros motivos de trabajo, no querían continuar realizando el programa con una menor calidad.

### Propuestas de los actores sociales

**1.** La **Dra. Nashieli Ramírez**, manifiesta que la única preocupación, de que se busque tener los 25 programas de convocatoria con los que se tiene que cumplir en la carta programática, sería que éstos no cumplieran con los estándares de calidad para poder transmitirlos aunque hicieran falta programas para cubrir las necesidades de transmisión.

**2.** En cuanto a la permanencia en la programación de más de 2 años de algún programa, la **Dra. Graciela Martínez** manifiesta que la ampliación podría ser de un año en programas que constituyan ciudadanía y que muestran calidad y continuidad y sobre todo responden a las necesidades de la sociedad dando identidad y fortalecimiento a la Radio Ciudadana

**3.** la **Dra. Graciela Martínez** pregunta si se continuará dando los cursos de capacitación a los grupos ciudadanos que ingresaban

<b>Respuestas de la Institución</b>	<b>1.</b> El <b>C. P. Carlos Lara</b> expresa en cuanto al fortalecimiento de estándares de calidad lo que fomentará la participación y la responsabilidad.
	La <b>C. Citlali Ruiz</b> manifiesta que se establecerá un criterio para la elección de los programas conforme a la calidad de los mismos para balancear la programación, así como contar con opciones de sustitución de programas en caso de que salgan algunos.
	<b>2.</b> El <b>C. P. Carlos Lara</b> dice que la única excepción que haría en cuanto al tiempo de un programa al aire sería en el caso de que dé muy buenos resultados, tenga de calidad y no haya otros proyectos con suficiente talento.
	<b>3.</b> el <b>C. P. Carlos Lara</b> asintió en que a los nuevos programas se les orienta y apoya, particularmente, en la producción de los mismos